

## ACTA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE BOLOS DE CANTABRIA

En la sede del domicilio social de la "FUNDACIÓN DE BOLOS DE CANTABRIA", sita en la Avda. Vicente Trueba, s/n, de Santander, siendo las 18:00 horas del día 20 de abril de 2022, tiene lugar la celebración de la reunión del Patronato de la mencionada entidad, previamente convocada, por su Presidente, mediante comunicación personal a los miembros del Patronato, a la que asisten:

- **JUAN ANTONIO AMENÁBAR PÉREZ**, mayor de edad, vecino de Sierrapando, Avda. de Bilbao, 90-2º C. DNI 13913241N
- **JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL**, mayor de edad, vecino de Santander, Paseo del General Dávila 127, P2, 1ª Izq. - DNI 13875214G
- **MÁXIMO SAINZ COBO**, mayor de edad, vecino de Penilla, Ayuntamiento de Villafufre, barrio Susvilla, 17.- DNI 13699278H
- **JOSÉ ÁNGEL HOYOS PEROTE**, mayor de edad, vecino de Santander, Paseo del General Dávila, 300-P-3, 5º D -DNI 1384.888H
- **ENRIQUE TORRE BOLADO**, mayor de edad, vecino de Santander, calle Ingenio, 4, 3º Derecha. - DNI. 13705538E
- **FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS**, con CIF. Q8955013A, domiciliada en Santander, Avenida Vicente Trueba, sin número; aquí representada por el Presidente, Norberto Ortiz Alonso.
- **DON FERNANDO DE LA TORRE RENEDO**, mayor de edad, vecino de Santander, calle Camilo Alonso Vega, 54, 3ºD - DNI 13883640N

Una vez computados e identificados los asistentes y sus representaciones, el presidente del Patronato, Juan Antonio Amenábar, procede a declarar válidamente constituida la Junta, pasándose a continuación al estudio y deliberación de los puntos contenidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

*Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.*

*Segundo.- Memoria de las actividades del año 2021.*

*Tercero.- Aprobación, si procede, del Plan de actuación correspondientes al año 2022.*

*Cuarto.- Ruegos y Preguntas.*

*Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.*

## **DESARROLLO Y ACUERDOS**

### **PRIMERO.-** *Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.*

En este punto se hace constar que el acta de la reunión anterior fue redactada, leída y aprobada por los asistentes a la misma a la finalización de la reunión, por lo que no procede dar lectura de ésta.

### **SEGUNDO.-** *Memoria de las actividades del año 2021*

#### **1) Centenario de la FBM**

- Concurso de Partidas por Ayuntamientos, celebrado en la Severino Prieto de Torrelavega, que contó con la participación de 16 partidas y terminó con el triunfo de Reocín.
- Concurso individual celebrado en La Robleda de Puente San Miguel, con triunfo de Víctor González. Al final del mismo se entregaron los premios y diplomas.

#### **2) Anuario “Bolos en tiempos de Covid”**

Publicación del Anuario de 524 páginas con los datos y resultados de las temporadas 2019, 2020 y 2021, que sustituye a las Memorias de Actividades no editadas por la Federación. Fue presentado en el salón de actos de la Casa del Deporte el 15 de julio.

#### **3) Exposición de Juego a Deporte**

10 paneles de cuatro fotos y su correspondiente texto explicativo que resumen la evolución de nuestro juegos desde los albores del siglo XIX

#### **4) Página web**

Elaboración de la página web de la Fundación que entre otras cosas incluye noticias, actividades y el obligado portal transparencia.

#### **5) Libro de Boleras.**

Se continúa trabajando en la recogida de datos para la edición de Libro de las Boleras de Cantabria y se hace una primera maquetación tomando como ejemplo el municipio de Valdáliga.

### **TERCERO.-** *Aprobación, si procede, del Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2022*

El Presidente del Patronato comienza haciendo un análisis de lo hasta ahora acontecido y, conjuntamente con Enrique Torre, proceden a presentar la propuesta de actividades que recoge el Plan de actuación elaborado para el ejercicio 2022, dejando claro que se trata de una relación abierta, solicitando a los demás miembros la aportación de alguna otra que consideren de interés.

Tras el comentario y análisis de cada una de las propuestas formuladas, se decide aprobar las siguientes actividades:

1. Confección de material divulgativo de los Bolos en Cantabria
2. Edición del cuento infantil “Claudia y la magia de los bolos”. Autor: Juan Francisco Quevedo
3. Publicación del Anuario de los Bolos de Cantabria temporada 2022

4. Actividad internacional. Participación en la Asamblea de la AEJeST en Verona.
5. Archivo documental. Continuar la recogida de datos y fotos.
6. Libro Boleras de Cantabria. Continuar la recogida de datos y fotos
7. La maleta de los Bolos. Adquisición de maletas con bolos y bolas para prestar a los centros educativos.
8. Exposición itinerante “Los Bolos, de juego a deporte”
9. Colaboración con el Parlamento de Cantabria en la exposición “40 años del Estatuto de Autonomía”
10. Colaboración con el Ayuntamiento de Astillero en el desarrollo del Premio Muslera
11. Colaboración con Asociaciones Culturales/Deportivas.
12. Participación en los Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria

Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación y ha sido firmado por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente

**CUARTO. - *Ruegos y preguntas.***

No se formulan

**QUINTO. - *Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.***

Llegados a este punto se suspendió la reunión por el tiempo preciso para la redacción del presente Acta, la cual una vez leída por el Secretario es aprobada por la totalidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y cumplido el objeto de la convocatoria, el Presidente da por terminada la reunión, siendo las veinte horas del citado día 20 de abril de 2022; de todo lo cual yo, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

El Secretario  
Máximo Sainz Cobo

VºBº  
El Presidente  
José Antonio Amenábar